

Informe de Monitoreo

CONTEXTO ELECTORAL



Sin acuerdo de paz y con peticiones de un alto a la violencia, Honduras entra a la recta final del proceso de elecciones generales 2021

Cómo citar este documento:

CESPAD. Quinto informe de monitoreo sobre el contexto electoral. Sin acuerdo de paz y con peticiones de un alto a la violencia, Honduras entra a la recta final del proceso de elecciones generales 2021. Noviembre, 2021.

Foto de portada: <https://es.123rf.com>

Esta es una publicación que forma parte del proyecto: “**Monitoreo ciudadano de elecciones generales del 2021 en Honduras**”, apoyado por Seattle International Foundation. Sin embargo, las ideas aquí expresadas no representan a estas organizaciones ni a los donantes que las apoyan, y son responsabilidad exclusiva del CESPAD.

Tabla de Contenido

I) Introducción	4
II) Hechos relevantes	5
II.1 Violencia Política	5
II.2 Narcoactividad y corrupción	10
II.3 Protesta social.....	11
III) Interpretación de los hechos relevantes	14
IV) Recomendaciones	16

I) Introducción

Desde el mes de julio, el Centro de Estudio para la Democracia (CESPAD), ha realizado un monitoreo de contexto que ha estado marcado por una variedad de acontecimientos noticiosos que ponen en perspectiva los escenarios que podrían acontecer a pocas horas de que se lleven a cabo las elecciones generales, el 28 de noviembre del 2021. Sin embargo, en todos los informes ha prevalecido un ambiente marcado por la alta conflictividad y la violencia. De hecho, la cuenta regresiva inició en el mes de noviembre con mucha preocupación porque la extrema polarización política persiste, al igual que el temor de la población a enfrentarse a un escenario similar al acontecido en el país después de las elecciones del año 2017.

En este quinto informe de monitoreo “***Sin acuerdo de paz y con peticiones de un alto a la violencia, Honduras entra a la recta final del proceso de elecciones generales 2021***”, realizado entre el 25 de octubre y el 25 de noviembre, se reportan 14 hechos muy violentos que pusieron en el centro, como protagonistas/víctimas, a alcaldes, candidatos a alcaldes y simpatizantes de varios partidos políticos, que fueron agredidos en diversas maneras, en medio de concentraciones políticas.

Esos 14 hechos forman parte de los datos que el Observatorio de la Violencia de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), ha estado registrando en todo el periodo de elecciones generales, y que indican que hasta la fecha ha habido 64 casos de violencia hasta el mes de noviembre: 30 homicidios, 18 coacciones, 6 amenazas, 12 atentados, una coerción y un rapto por esa causa. Del total de las víctimas, 49 fueron hombres y 14 mujeres.

En medio de este preocupante escenario, surgió la petición de una serie de organizaciones civiles, religiosas, académicas y de la empresa privada, para que se firmase un acuerdo de paz político en Honduras, previo a las elecciones del 28 de noviembre. En un pronunciamiento multisectorial, más de una veintena de organizaciones hicieron un llamado a los actores políticos a buscar los consensos mínimos que garanticen un proceso electoral pacífico. Las organizaciones consideran que es necesario reducir la violencia política para generar certidumbre y confianza en el proceso electoral, que registró más de 70 conflictos electorales en los últimos 10 meses, de acuerdo con otro informe denominado “*El conflicto elec-*

toral y la violencia política en el ciclo electoral 2021 de Honduras”, que presentó la Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ).

A la petición de firmarse un acuerdo de paz también se sumó la Misión de Observación Electoral de la Organización de Estados Americanos (MOE-OEA), que pidió a todas las partes involucradas en las elecciones generales en Honduras, que contribuyan a generar un “ambiente de paz” para que la población pueda expresar “libremente” su voluntad en las urnas. Pese a las peticiones de diversos sectores, Honduras está a escasas horas del día de las votaciones, pero se asiste a las elecciones generales sin un acuerdo de paz y en medio de un clima de incertidumbre que podría desvanecerse, únicamente, con la voluntad de los partidos políticos y sus seguidores, al igual que una ciudadanía convencida de que ingresar a un escenario similar al acontecido en el 2017, solo agravaría las precarias condiciones económicas y sociales en las que sobrevive el pueblo hondureño.

II) Hechos Relevantes

II.1 Violencia Política

En relación con este tema, noviembre evidenció un elevado aumento en la violencia política, concretada en los ataques dirigidos en contra de candidatos a alcaldes, vicealcaldes y regidores, en especial dentro del Partido Liberal y Libertad y Refundación (LIBRE). Los hechos violentos fuertes, se registraron, en mayoría, en cuatro departamentos del país (Copán, Atlántida, Danlí y Francisco Morazán), y tuvieron como escenario las caravanas o mítines políticos de los aspirantes a cargos de elección popular, que han dejado heridos y personas asesinadas. A continuación, los hechos más destacados en noviembre.

i) Ataques a caravanas políticas de LIBRE y el Partido Nacional

Noviembre inició con un tiroteo, en pleno desarrollo de una caravana política del Partido Libertad y Refundación LIBRE en El Porvenir, Atlántida. No se tiene claridad de los hechos, pero el ataque dejó como resultado varios heridos que se reportaron como parte de la campaña de odio y confrontación que ha caracterizado este proceso electoral. Coincidente el mismo día, pero en el

departamento de Cortés, se reportó otro hecho similar contra simpatizantes del Partido Nacional, los que también fueron agredidos con objetos y piedras que les lanzaron pobladores¹.

ii) **Matan a Regidor Liberal de Santiago de Puringla, La Paz**

Oscar Moya es el regidor liberal de la alcaldía del municipio de Santiago Puringla, en el departamento de La Paz, que se suma a la lista de víctimas que dejó el clima de violencia que persiste en el ambiente electoral que se vive en el país. El ataque se perpetró en la comunidad de San Martín, cuando Moya estaba abonando una finca de su propiedad y un hombre se le acercó, y de varios disparos le quitó la vida. Hasta el momento las autoridades no han identificado al hechor y su asesinato sigue en impunidad².

iii) **En concentración política matan al alcalde de Cantarranas, Francisco Gaitán**

Francisco Gaitán, alcalde del municipio de Cantarranas, Francisco Morazán, fue asesinado por un hombre que le asestó varios disparos cuando participaba de una actividad política en la comunidad de San Luis. De manera preliminar se informó que el atacante estaba bajo los efectos del alcohol y que horas después fue capturado. La muerte de Gaitán, quien buscaba la quinta reelección como alcalde, fue un golpe fuerte no solo en las filas del Partido Liberal, sino que para el municipio que dirigió, porque en su gestión hubo un cambio importante en cuanto a desarrollo, del municipio de Cantarranas. Los pobladores evidenciaron su indignación y pesar con este hecho³.

iv) **Dos muertos en cierre de campaña de alcalde en Corquín, Copán**

En el cierre de campaña del alcalde nacionalista Amílcar Paz, se asesinó a dos personas y otras más resultaron heridas, luego que desconocidos ingresaron al local donde se llevaba a cabo la actividad, portando arma blanca y

1 <https://tiempo.hn/tiroteo-tras-caravana-libre/>

2 <https://www.latribuna.hn/2021/11/11/desconocidos-le-quitan-la-vida-a-regidor-liberal-de-santiago-de-puringla-la-paz/>

3 <https://www.elheraldo.hn/sucesos/1502253-466/matan-alcalde-cantarranas-francisco-gaitan-honduras-elecciones-2021>

atacando a los presentes. El incidente fue catalogado por el alcalde como un hecho aislado a la política porque aseguró que tanto los atacantes y los heridos, no eran de Corquín sino de Belén Gualcho, Ocotepeque, municipio vecino. Pero el temor se apoderó de los habitantes que condenaron el ataque⁴.

v) Matan a balazos a dirigente de Libre durante evento político en Santa Bárbara

Otro incidente violento se reportó en el mes de noviembre y esta vez fue contra el candidato a regidor por el municipio de San Luis, departamento de Santa Bárbara. Se trata de Elvir Casaña, del Partido LIBRE, quien fue atacado a balazos en la aldea El Colirio, luego de participar en una concentración en Santa Bárbara, donde estaba presente la candidata del Partido Libre, Xiomara Castro⁵.

vi) Un muerto y dos heridos deja cierre de campaña en San Jerónimo, Copán

Otro cierre de campaña política del Partido Liberal, se tiñó de sangre, en el municipio de San Jerónimo, departamento de Copán. Una balacera dejó como resultado una persona muerta identificada como Luis Gustavo Castellanos y dos heridos: Carlos Madrid y Manfredo Tábor Alvarado. Este nuevo hecho evidenció el alto nivel de violencia que se respira en todo el país y algo muy lamentable, que la mayoría de casos siguen en total impunidad⁶.

vii) Ultiman a candidato a Vicealcalde del Partido Liberal de Concordia, Olancho

Este es el cuarto candidato asesinado en el mes de noviembre y se trata del aspirante a Vicealcalde por el municipio de Concordia en el departamento de Olancho, Darío Juárez. El candidato liberal fue atacado en horas de la madrugada cuando fue interceptado por desconocidos que le dispararon en reiteradas ocasiones. No se reportaron personas detenidas por este hecho⁷.

4 <https://www.latribuna.hn/2021/11/14/dos-personas-muertas-deja-cierre-de-campana-del-partido-nacional-en-corquin-copan-video/>

5 <https://www.elheraldo.hn/sucesos/1502304-466/matan-balazos-dirigente-libre-evento-politico-santa-barbara>

6 <https://www.elheraldo.hn/sucesos/1502335-466/un-muerto-varios-heridos-balacera-cierre-campana-san-jeronimo-copan>

7 <https://www.latribuna.hn/2021/11/15/ultiman-a-candidato-a-vicealcalde-por-el-partido-liberal-de-concordia-olancho/>

viii) A pedradas se enfrentan simpatizantes de dos partidos políticos en Danlí

El nivel de confrontación entre simpatizantes de diversos partidos políticos crece en el país, y así lo demostró la reyerta que protagonizaron los seguidores del Partido Nacional y Partido LIBRE en Danlí, El Paraíso. Este hecho, que ocurrió en la colonia Nueva Esperanza, inició, primero, con un ataque verbal que terminó con una lluvia de piedras. No se reportaron heridos en este incidente, pero sí una alerta por los hechos que pueden generarse el día de las elecciones, si se replican situaciones como estas⁸.

ix) Asesinan a Juez de Justicia Municipal en San Juan, Intibucá

Fausto López, Juez de justicia municipal, fue asesinado en la comunidad de San Juan, departamento de Intibucá cuando fue atacado por desconocidos. Se desconoce el móvil del ataque, al igual que la identidad de los agresores. La población manifestó su preocupación por el lamentable crimen, que ocurre a escasos 12 días de las elecciones generales⁹.

x) Denuncian atentado a candidatos del Partido Salvador de Honduras en Yoro

Otro ataque a candidatos de varios partidos se reportó entre integrantes del partido Salvador de Honduras, cuando fue atacado el vehículo en el que se conduce Juan Carlos Carbajal, candidato a alcalde de El Progreso, Yoro, durante el momento en el que sostenía una reunión con otros candidatos a diputados por ese Partido en Yoro. Entre las personas que fueron atacadas también se encontraba Maribel Espinoza, miembro del Partido Liberal, quien denunció el acto de intimidación y responsabilizó al Gobierno de Juan Orlando Hernández, por el atentado y sus consecuencias¹⁰.

8 <https://www.elheraldo.hn/sucesos/1502454-466/video-enfrentamiento-partido-nacional-libre-danli-elecciones-2021>

9 <https://www.elheraldo.hn/sucesos/1502907-466/matan-juez-fausto-lopez-intibuca-honduras-homicidios>

10 <https://www.elheraldo.hn/sucesos/1502924-466/denuncian-atentado-sede-partido-salvador-honduras-yoro-maribel-espinoza-honduras-elecciones-2021>

xi) Disparan al candidato a alcalde de Campamento, Héctor René Estrada

Otro candidato a alcalde, el tercero, en el departamento de Olancho, fue atacado por desconocidos a bordo de una motocicleta que lo emboscaron cuando regresaba de su hacienda. Se trata de Héctor René Estrada, quien aspira a una candidatura independiente y es conocido como el “indio aserrinero”. Las autoridades y sus familiares informaron que se recupera del ataque¹¹.

xii) Candidato a alcalde del Partido Liberal denuncia amenazas

El candidato a alcalde del Partido Liberal, por el municipio de San José, Comayagua, Mario Mancilla Mejía quién, como los anteriores casos, busca una reelección, denunció en el Ministerio Público amenazas en contra de su vida y responsabilizó a su contendiente del Partido Nacional, de cualquier agresión que pueda sufrir¹².

xiii) Atentado contra alcalde de Azacualpa, Santa Bárbara

Varios desconocidos lanzaron una granada a la residencia de Carlos Orlando Sanders, alcalde de Azacualpa, en Santa Bárbara, la noche del 21 de noviembre. El atentado no registró personas heridas ni muertas, solo daños materiales. Este hecho, como el resto descritos en este segmento, no han sido investigados y permanecen en total impunidad¹³.

xiv) Alcalde de Cedros cancela campaña y pide seguridad

Por amenazas que ponen en riesgo su vida David Castro, alcalde de Cedros, Francisco Morazán, anunció en un comunicado que cancelará toda actividad política por temor. El alcalde busca una reelección municipal y al igual que otros ediles, ha interpuesto denuncias por el nivel de agresión y confrontación que ha acontecido en las últimas semanas¹⁴.

11 <https://www.elheraldo.hn/sucesos/1502808-466/atentado-candidato-alcalde-campamento-hector-rene-estrada>

12 <https://www.elheraldo.hn/eleccioneshonduras2021/1503013-508/alcalde-san-jose-comayagua-denuncia-amenazas-partido-nacional-elecciones-honduras>

13 <https://www.latribuna.hn/2021/11/22/trasciende-atentado-contra-alcalde-de-azacualpa-santa-barbara/>

14 <https://www.defensoresenlinea.com/alcalde-de-cedros-cancela-campana-y-pide-seguridad/>

II.2 Narcoactividad y corrupción

Al igual que en el mes de octubre, la narcoactividad fue un tema que despuntó con algunos hechos que se repiten en noviembre. Durante este mes se destaca la captura de un candidato a la presidencia junto a su esposa y suegra, los que fueron acusados por el Ministerio Público por delitos de lavado de activos. La detención acaparó la atención de los medios de comunicación nacionales e internacionales por las acciones en las que implican al candidato presidencial en temas relacionados con la narcoactividad, que habría cometido cuando era oficial activo de las Fuerzas Armadas de Honduras.

xv) ATIC captura al capitán Santos Orellana, candidato a la Presidencia

La Agencia técnica de Investigación Criminal (ATIC), capturó al capitán Santos Orellana en el Aeropuerto Internacional Toncontín de Tegucigalpa, señalado por el delito de lavado de activos por operaciones derivadas del narcotráfico. A Orellana se le atribuye que “lavó” un total de 238 millones de lempiras, Junto a su esposa Jennifer Bonilla y su suegra Reina Lizeth Bonilla, quienes también fueron capturadas. El arresto del ex oficial, que se generó a pocos días de las elecciones generales en Honduras, no será impedimento para que Orellana participe en la contienda electoral¹⁵. Cabe indicar que el capitán Orellana fue la persona que develó el involucramiento de Antonio Hernández (hermano del presidente de la República) con el tráfico de drogas.

xvi) Reynaldo Ekónimo, en audiencia inicial en Corte Suprema de Justicia

El diputado nacionalista por el departamento de Cortés, Reynaldo Ekónimo, se presentó a la audiencia inicial que estaba programada en el proceso judicial que se le sigue por el supuesto delito de lavado de activos. Luego de la audiencia, el Juez de Letras decretó sobreseimiento definitivo por el delito de lavado de activos y un auto de formal procesamiento por el delito de fraude, pero le dictó medidas distintas a la prisión, por lo que se defenderá en libertad¹⁶.

15 <https://www.dw.com/es/honduras-arrestan-a-santos-rodr%C3%ADguez-orellana-por-narcotr%C3%A1fico-y-homicidio/a-59727477>

16 <https://www.elheraldo.hn/pais/1501580-466/audiencia-inicial-reynaldo-ekonomo-lavado-de-activos-fraude-diputado-partido-nacional>

xvii) Dictan sobreseimiento definitivo a exmiembros del Consejo de la Judicatura

Un Juez de Letras de lo Penal, en materia de corrupción, dictó sobreseimiento definitivo a favor de los exmiembros del Consejo de la Judicatura. Los sobreseídos habían sido acusados por más de 600 delitos de corrupción al desviar fondos del Poder Judicial en su gestión, desde octubre del año 2013 a febrero de 2016. La Fiscalía Especial para el Enjuiciamiento de Funcionarios y Servidores del Sector Justicia (FEEFS-SJ), interpuso un recurso de apelación luego de la resolución judicial mediante la que se favoreció, entre otros, al expresidente de la CSJ, Jorge Rivera Avilés. La decisión de otorgar el sobreseimiento definitivo fue del Juzgado de Letras Penal con Competencia Nacional en Materia de Corrupción, que tomó como base un informe de auditoría, elaborado por el Tribunal Superior de Cuentas (TSC)¹⁷.

II.3 Protesta Social

Este corto apartado reseña los conflictos que registraron los medios de comunicación, en el actual contexto de la contienda electoral, pero vinculados con las diversas manifestaciones de protesta que realizaron variados grupos de la sociedad civil organizada por la violación de derechos fundamentales.

i) Denuncian campaña de odio contra mujeres en Honduras

La plataforma de mujeres “Somos Muchas por la libertad y la Vida de las Mujeres”, denunció públicamente la campaña del Partido Nacional de Honduras (PNH), por promover e incitar el odio hacia las mujeres hondureñas. Diversas organizaciones nacionales condenaron la campaña que ese partido político ha utilizado al referirse a mujeres y niñas que enfrentan embarazos no deseados y utilizar su dolor como herramienta en esta campaña política¹⁸.

ii) Coalición Anticorrupción pide derogar reformas al Código Penal y Ley de Lavado de Activos

La Coalición Anticorrupción se pronunció en contra de las reformas aprobadas al Código Penal y a la Ley de Lavado de Activos, el 7 de octubre, y pidió

¹⁷ <https://www.elheraldo.hn/pais/1500670-466/sobreseimiento-definitivo-exmiembros-consejo-judicatura->

¹⁸ <https://criterio.hn/denuncian-campana-de-odio-contra-mujeres-en-honduras/>

la derogación de ambas normativas. En Conferencia de prensa, la Coalición mostró su preocupación por el aumento a las penas a delitos relacionados con la protesta social, la libertad de expresión, entre otras. Por eso cuestionó públicamente el interés de los grupos de poder político y económico en legislar para protegerse y favorecer la impunidad¹⁹.

iii) En paro enfermeras y enfermeros por incumplimiento de plazas

La Asociación Nacional de Enfermeras y Enfermeros Auxiliares de Honduras (ANEEAH), realizó en noviembre asambleas informativas por el incumplimiento del Estado en adjudicarles plazas y pagos prometidos desde el inicio de la pandemia. El Gobierno dice que no hay presupuesto, por eso tomaron la decisión de paralizar labores, como mecanismo de presión y para que se cumpla con la emisión de los acuerdos para las enfermeras y enfermeros²⁰.

iv) Choloma se declara libre de ZEDEs durante cabildo abierto

Luego de presionar al alcalde de Choloma, Leopoldo Crivelli, las fuerzas vivas de Choloma lograron que se emitiera la declaratoria de ciudad libre de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE), en ese municipio del norte de Honduras.

La reunión fue masiva y las personas que se congregaron al cabildo abierto, de forma unánime votaron para impedir que este tipo de proyectos se instalen en esa región²¹.

v) Detienen desalojo contra pobladores de Tierras del Padre, al sur de la capital de Honduras

Los pobladores de la comunidad Tierras del Padre y organizaciones defensoras de Derechos Humanos, detuvieron el desalojo autorizado por el Juzgado de Letras de lo Penal que estaba programado para el 11 de noviembre, pero

19 <https://www.elheraldo.hn/pais/1500833-466/coalicion-anticorrupcion-pide-derogar-reformas-codigo-penal-lavado>

20 <https://proceso.hn/enfermeras-protestan-por-incumplimiento-de-contratacion-y-amenazan-con-incrementar-medidas/>

21 <https://contracorriente.red/2021/11/07/alcaldia-de-choloma-declara-al-municipio-libre-de-zede-aunque-aun-no-basta-para-detener-ciudad-morazan/>

la amenaza de expulsión para más de 100 familias permanece latente. La Red Nacional de Defensoras de Derechos Humanos en Honduras ha denunciado que sobre la comunidad Lenca Tierras del Padre, se encuentra una orden de desalojo que podría orillar a que decenas de familias queden sin un sitio para vivir. La población está ubicada a 13 kilómetros de Tegucigalpa²².

vi) Policía Nacional detiene y golpea a integrante de la Red Nacional de Defensoras de Derechos Humanos en Honduras

La Policía Nacional detuvo y golpeó el 14 de noviembre a la defensora Lucía Enamorado, integrante de la Red Nacional de Defensoras de Derechos Humanos en Honduras. Enamorado y otras personas permanecieron privadas de libertad hasta el mediodía de ese día, pero fueron liberadas gracias al acompañamiento y la presión de las personas y organizaciones que se hicieron presentes a la posta de policía. En la detención, la policía arrestó también a la defensora Nancy García²³.

vii) Mantienen en prisión a defensores ambientales de Guapinol

Ignorando las peticiones de varios sectores de la sociedad civil y de la comunidad internacional, para poner en libertad a los ocho defensores de Guapinol, a quienes se les venció el plazo para la prisión preventiva, el Tribunal de Sentencia de Trujillo, Colón, decidió mantenerlos en prisión. Esa decisión es calificada de arbitraria porque se considera que responde al interés del poder económico que, confabulado con el Estado, impide que los defensores obtengan su libertad pese a que llevan más de 26 meses presos por defender su territorio y sus recursos naturales²⁴.

22 <https://criterio.hn/detienen-desalojo-contra-pobladores-de-tierras-del-padre-al-sur-de-la-capital-honduras/>

23 <https://im-defensoras.org/2021/11/alerta-urgente-honduras-policia-nacional-detiene-y-golpea-a-la-defensora-lucia-enamorado-integrante-de-la-red-nacional-de-defensoras-de-derechos-humanos-de-honduras/#:~:text=La%20polic%C3%ADa%20Nacional%20detuvo%20y,la%20cuarta%20estaci%C3%B3n%20de%20Tegucigalpa.>

24 <https://www.defensoresenlinea.com/el-poder-economico-que-controla-los-tribunales-mantiene-presos-a-ambientalistas-de-guapinol/>

viii) Matan a Defensores de Derechos Humanos en Guaimaca, Francisco Morazán

El asesinato de los defensores de derechos humanos Nelson García y Celenia Bonilla, ocurridos el 21 de noviembre en el sector de Cañada de Flores, Guaimaca, departamento de Francisco Morazán, puso en alertas a los organismos de Derechos Humanos. Según la información recabada, García y Bonilla eran integrantes de la empresa campesina “Hombres y Mujeres de Fe” de Guaimaca, de la que García era presidente. Según testigos, tres hombres armados ingresaron a la vivienda y dispararon contra los defensores.

III) Interpretación de los hechos relevantes

Sobre la Violencia Política

Los actos de violencia política registrados desde que inició el proceso electoral han generado mucha preocupación en Honduras. Las campañas de odio y hostilidad, que en principio fueron de corte verbal y de ataques físicos menores, fueron cobrando matices mayores y, en la actualidad, el país vive un momento muy álgido, que ha dejado un incremento importante de crímenes de candidatos y funcionarios municipales, en relación con lo acaecido en las elecciones generales del año 2017.

Debido al nivel de tensión que prevalece en el país, producto de la violencia política, desde el Consejo Nacional Electoral (CNE), surgió la propuesta de la firma de un acuerdo por la paz, un compromiso que tenían que asumir los líderes de los 14 partidos políticos inscritos y que participarán en el proceso democrático. Es difícil medir el nivel de compromiso de los partidos políticos con ese preocupante tema, con la no firma del acuerdo de paz, a pocas horas de las elecciones generales, pero el hecho de que no se haya llegado a un consenso, sugiere que no hay voluntad política o interés alguno para evitar, aunque sea de forma simbólica, que los líderes y los militantes de los partidos políticos y, en general, la masa de votantes, evite confrontaciones y un caos social el domingo 28 de noviembre.

En contraposición, algunas organizaciones de sociedad civil han emprendido, en especial durante la semana del silencio electoral, una campaña tendiente a pedirle a la población que vote con consciencia y que se lleven a cabo elecciones sin violencia. Y mientras en el país, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones

Unidas en Derechos Humanos (OACNUDH), ha expresado su preocupación por los actos de violencia política que se han generado en el contexto electoral y ha pedido a todos los sectores a tomar medidas para garantizar unas elecciones pacíficas, la alta comisionada de la ONU para los Derechos Humanos, Michelle Bachelet, también pidió a Honduras que garantice un ambiente propicio para celebrar unas elecciones en paz y transparentes, en las que los votantes puedan ejercer su derecho al voto sin miedo, pese a la violencia previa que se ha registrado.

Sobre la narcoactividad y corrupción en la política

La narcoactividad y la corrupción siguen siendo los flagelos que envuelven las elecciones generales en Honduras, con los que se vincula directamente a muchos aspirantes a cargos de elección popular. Sin embargo, la aplicación de la justicia ha evidenciado su selectividad con casos acontecidos en el mes de noviembre, que salpican a contendientes políticos con delitos como el lavado de activos. Se citan los extremos de la aplicación de esa justicia, con los casos del capitán en retiro, Santos Rodríguez Orellana y el de Reinaldo Ekónimo. El primero, aspirante presidencial por el Movimiento Independiente Dignidad y Esperanza (MIDE), y el segundo, diputado del Congreso Nacional por el Partido Nacional, el partido en el poder.

Muy contrario a lo que se enfrentó el diputado Ekónimo, a quien se le respetaron todas sus garantías y en todo momento se defendió en libertad, Rodríguez Orellana, su esposa y suegra, guardan prisión y su destino es incierto porque se trata de un personaje que ha cuestionado a la actual administración de gobierno y porque fue la persona que puso en perspectiva pública, por primera vez, las denuncias en contra del hermano del presidente de Honduras, Tony Hernández, preso y condenado por narcotráfico en los Estados Unidos.

Pero más allá de estas situaciones, la institucionalidad electoral ha evidenciado, en todo el periodo, una debilidad tal que sugiere que la Unidad de Política Limpia (UPL), adscrita Consejo Nacional Electoral (CNE), que en teoría debería investigar el origen o procedencia de los dineros de los candidatos, sigue reducida en sus capacidades logísticas, humanas, presupuestarias y voluntad política para evitar que muchos candidatos lleguen hasta la fase final del proceso, sin identificar la legalidad o no del patrimonio que poseen.

Derechos Humanos, tierra y territorio

Noviembre sigue registrando violaciones a defensores de Derechos Humanos que se han concretado con detenciones ilegales que colocan en indefensión a las personas que luchan a favor de la defensa de la tierra y el territorio. La indefensión es manifiesta y un caso muy emblemático sigue siendo la arbitraria e ilegal detención de los ocho defensores de Guapinol. En noviembre, las organizaciones defensoras de derechos humanos se vieron sobresaltadas por la decisión de un juez de lo Penal del municipio de Trujillo, que decretó mantener en prisión a los ocho defensores, pese a que perfectamente, de acuerdo con expertos en el tema, les es aplicable una defensa en libertad.

Los otros casos, en especial las detenciones arbitrarias que se registraron en el mes de noviembre, continúan evidenciando un total desprecio, por parte del gobierno de Honduras, hacia las personas que realizan un trabajo en contra del extractivismo desmedido vigente en Honduras, por la concesión de ríos y territorios de forma inconsulta y arbitraria. Pese a ese contexto, las poblaciones en Honduras siguen luchando a favor de la defensa de sus territorios, y exigiendo a sus autoridades las declaratorias de municipios libres de minería y libres de las ZEDE.

IV) Recomendaciones

El CESPAD continúa enfocando sus recomendaciones en los tres problemas serios que se evidencian en el contexto electoral en Honduras: la violencia política, la narcoactividad financiando las campañas políticas, y los conflictos serios que se gestan alrededor de la defensa de la tierra y territorios en el país. Esos factores siguen siendo los puntos críticos del actual proceso.

Violencia política

Aunque ya estamos a horas del día de las votaciones, las organizaciones de sociedad civil siguen considerando que un pacto o compromiso público entre los partidos políticos, aún es viable y, para algunas, debería ser una prioridad para intentar mitigarse la violencia que podría desatarse durante o después del día de las votaciones.

Pero el compromiso de los aspirantes a cargos de elección popular debe ir más allá, incluso, garantizar un mínimo de compromiso para que se respeten los resultados del proceso electoral y utilizar los mecanismos institucionales para resolver las controversias que surjan en el proceso. Para el CESPAD, también es muy importante que las instituciones rectoras lleguen a consensos antes de emitir resultados que podrían alimentar la confusión o los reclamos de una ciudadanía que asiste a elecciones en medio de un clima de polarización y crispación capaz de desatar escenarios como los acontecidos en el 2017.

Sobre la narcoactividad y corrupción

Los requerimientos fiscales que se emitieron a candidatos a cargos de elección popular en el mes de noviembre, por delitos como lavado de activos, solo siguen poniendo en perspectiva que mientras la institucionalidad del Estado, encargada de rectorar los procesos democráticos, pero en especial los comisionados de la Unidad de Política Limpia y el sistema de justicia, no sancionen a los políticos que eviten determinar el origen del financiamiento de sus campañas, el dinero ilícito seguirá siendo el fantasma que ronde este y los procesos electorales venideros.

En definitiva, Honduras necesita una normativa más severa para evitar el financiamiento ilícito, pero especialmente desmontar el actual sistema de justicia y de auditoria cooptados por los intereses de los partidos políticos. Solamente de esta manera se avanzará hacia procesos electorales con más transparencia, competencia más equitativa y sin la presencia abrumadora del financiamiento ilícito.

Derechos humanos, tierra y territorio

Se insiste en la amenaza que representan las recientes reformas al Código Penal y de Procedimientos Penales, que fueron aprobadas por el Congreso Nacional el 7 de octubre, porque vulneran libertades democráticas y fundamentales como la libertad de asociación, libertad de expresión y el derecho a la protesta social, armas clave e importantes para las comunidades, tanto en el área rural como urbana, que se encuentran en “pie de lucha”, por la defensa de las tierras y territorios. Honduras está sometida, actualmente, a los conflictos que se generan en el interior del país debido a las concesiones de ríos y territorios que, como la historia ya registra, mantiene criminalizados y en prisión, a decenas de líderes y lideresas que han defendido sus recursos naturales, de la embestida extractiva.

Por otro lado, y no menos preocupante, Honduras tiene otro problema serio con la imposición de las ZEDE, un proyecto que mantiene en alerta a diversas comunidades que podrían verse envueltas en niveles de violencia mayores, ante la probable persistencia de las élites en el poder, de continuar imponiéndose en otras regiones del país. En ese sentido, las reformas que se aprobaron, a pocos días del desarrollo de las elecciones generales, solo indican la intención del Estado y gobierno de Honduras, de propiciar la reducción de los espacios democráticos y cercenar libertades fundamentales de la población, como las enunciadas atrás.

Para el CESPAD, es urgente garantizar la seguridad de las personas defensoras de derechos humanos de las organizaciones campesinas e indígenas que han sido afectadas por la conflictividad que persiste en los territorios en disputa. Las investigaciones de los asesinatos registrados en el presente y en los pasados meses, es imperante porque la impunidad solo alienta a que hechos como estos se repitan y se genere un cúmulo importante de impunidad.